



Hoy, en un encuentro en Burela (Lugo)

Nota de prensa

La secretaria general de Pesca destaca la importancia del sector por su contribución a una dieta saludable

- Isabel Artime reivindica el papel clave del sector pesquero en el abastecimiento alimentario de la población, como proveedor de proteína de alto valor biológico y baja huella de carbono
- Defiende la plena compatibilidad de la actividad pesquera con la protección del medio marino y reconoce el esfuerzo realizado por el sector

08 de mayo de 2024. La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, ha destacado hoy el papel que los productos de la pesca juegan en una nutrición saludable y que contribuye a que España cuente con una de las mayores esperanzas de vida de todo el mundo.

Por ello, ha expresado su preocupación por la tendencia decreciente de consumo de productos pesqueros, tanto a nivel nacional como en la Unión Europea (UE). La secretaria general ha expuesto las principales líneas de actuación promovidas desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la recuperación del consumo, como la apuesta por la innovación, para conseguir una mejor adaptación de los productos pesqueros a las cambiantes demandas de los consumidores; la realización de campañas de comunicación para la promoción del consumo, así como por proyectar una visión positiva de la actividad pesquera y de los beneficios del pescado para la salud.

Isabel Artime ha participado hoy en la inauguración de la XXXI edición de las Jornadas Técnicas organizadas por la Fundación Expomar, que se celebran en Burela (Lugo), y ha destacado la importancia de este encuentro anual para debatir los principales retos de futuro que el sector español tiene por delante. La secretaria general se ha referido a dos de ellos como son el relevo generacional y la renovación y modernización de la flota, ambos





intrínsecamente interrelacionados. Ha señalado que contar con un sector moderno y competitivo pasa por tener barcos más seguros, confortables y eficientes, que incorporen todos los avances en digitalización y contribuyan a avanzar a la senda de la descarbonización.

Con respecto al relevo generacional, ha destacado la importancia de conseguir ser capaces de reivindicar la profesión y mejorar sus condiciones de trabajo de modo que los jóvenes españoles puedan ver en la pesca marítima un sector de futuro.

LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Isabel Artime ha defendido también la plena compatibilidad de la actividad pesquera con la protección del medio marino y ha reconocido el esfuerzo realizado por el sector, al que ha animado a seguir trabajando en la innovación, selectividad de las artes y medidas técnicas que aseguran la preservación del medio marino. Una cuestión a la que otorga una especial importancia a las puertas de un nuevo ciclo político en las instituciones comunitarias, en el que considera fundamental buscar sinergias y demostrar que la pesca sostenible realizada por la flota española y comunitaria es perfectamente compatible con la ambición climática y de conservación de la biodiversidad.

Además, ha señalado la importancia de asegurar la competitividad y la rentabilidad de la actividad económica del sector a través de una gestión pesquera eficiente y una mejor planificación empresarial. En ese sentido, ha destacado que las organizaciones de productores juegan un papel clave a través del desarrollo de sus respectivos planes de producción y comercialización, que continuarán contando con un importante apoyo presupuestario por parte del Ministerio.

La secretaria general ha destacado que desde la Secretaría General de Pesca se trabaja en el desarrollo de la Ley de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera, en vigor desde hace un año, con el fin de regular las medidas de gestión de los recursos pesqueros que contempla la norma, dirigidas a racionalizar y ordenar la explotación de los recursos, y a equilibrar el esfuerzo pesquero y el desarrollo del sector.





Del mismo modo, ha señalado que su departamento trabaja en otro de los pilares del del paquete legislativo con el que el Gobierno pretende fijar los principios rectores de la política pesquera de los próximos años, como es el anteproyecto de ley de control, inspección y régimen sancionador de pesca marítima.

Con dicha norma, y en línea con lo establecido en el nuevo Reglamento de Control de la Pesca en la Unión Europea, se apuesta por una mayor digitalización, se lleva a cabo una regulación más clara de las facultades de los servicios de inspección y las obligaciones de los operadores relativas al ejercicio de la pesca marítima. Además, con esta ley se producirá una armonización del régimen sancionador con el resto de los sistemas de cumplimiento de los Estados miembros de la Unión Europea, para garantizar el principio de proporcionalidad del régimen sancionador.

